

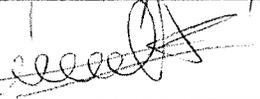
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En JOR a 06 de JULIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS SANTA CECILIA N°166-V informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de JORQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de JULIO del año 2022
- Horario : inicio 11:00 término 16:00 PM
- Lugar y dirección : SECTOR CRUZA, DEPARTAMENTO DE LA JUNTA DE VECINOS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS SANTA CECILIA N°166-V

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARJORY ARAYA	12.397.7386	
2	JONAS BRAVO	19.976.654-6	
3	VIRGINIA OLIVERA	13.636.448-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

